

23/06/2015

Vicuña: Formalizan a docente por abusos sexuales

La Fiscalía Regional, a través de la Unidad de Asesoría Jurídica y la Fiscalía de Vicuña, desarrollan la investigación de un caso de abusos sexuales ocurridos contra estudiantes de la localidad de Montegrande, causa que fue formalizada en el Juzgado de Garantía de la comuna elquiina.



El fiscal de Vicuña, Eduardo Yáñez, dijo que la investigación ha sido tramitada por el Fiscal Regional, Enrique Labarca y la Unidad de Asesoría Jurídica, a través de la abogada Rocío Araya, y a la fiscalía local le

correspondió solicitar una orden de aprehensión contra el imputado, de iniciales N.R.F., ex profesor de matemáticas que trabajaba en Monte Grande.

La Brigada de Investigación Criminal de la PDI de Vicuña llevó a efecto la detención y el fiscal, en audiencia de control de detención y formalización, expuso los antecedentes del caso ante el Juez de Garantía local.

La Fiscalía investiga 7 casos de abusos sexuales reiterados e impropios contra menores de edad.

Yáñez relató que “las circunstancias de los hechos dicen relación con actividades que desplegaba esta persona en dos salas de clases, una de quinto y otra de octavo básico, en el año 2013. Consistían, en la mayoría de los casos, que llamaba a las niñas delante de sus alumnos a un escritorio para revisar sus cuadernos y aprovechando estas circunstancias la tocaba en sus partes privadas, situación que fue advertida por estudiantes y declarada ante la PDI”, dijo.

El persecutor añadió que se han reunido pruebas como el testimonio de familiares directos de las víctimas, de testigos presenciales de abusos y además entrevistas ante psicólogos en la Cámara Gessell de la PDI, más otras pruebas como informes de veracidad de relato, “que consideraron creíbles (los testimonios) y con presencia de daño emocional”, agregó.

El Juez de Garantía, Rubén Bustos, ordenó la prisión preventiva del imputado por tratarse de un peligro para la seguridad de la sociedad y fijó un plazo de 30 días para el desarrollo de la investigación.

El fiscal finalmente añadió que se espera mantener un estrecho contacto con los familiares de las víctimas y no se descarta que el imputado declare en la causa.